

ACUERDO

Aspirantes que han superado la fase de entrevista

Según establece la base 11 de la Resolución de 14 de enero de 2026, por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de concurso, para la cobertura de tres plazas de personal laboral temporal del grupo 3 sujeto al convenio colectivo del personal laboral al servicio del Tribunal Constitucional, en la modalidad contractual de interinidad, encomendando la preselección al SEPE, se acompaña anexo I con los aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido para superar la fase de entrevista.

Madrid, firmado electrónicamente

D^a. María Sánchez Jiménez

PRESIDENTA

Código Seguro de Verificación: 9c0G+F2HUvep7NCI4hRZSw== Puede verificar este documento en: <https://portafirmas.tribunalconstitucional.es/verifirma/code/9c0G+F2HUvep7NCI4hRZSw==>

Código Seguro De Verificación	9c0G+F2HUvep7NCI4hRZSw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Sánchez Jiménez - Jefa de Unidad de Personal y Asuntos Generales	Firmado	27/03/2026 11:53:30
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.tribunalconstitucional.es/verifirma/code/9c0G%2BF2HUvep7NCI4hRZSw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
VERGARA FAMILIAR, JUAN ANTONIO	48
BACHILLER GARCÍA, JUANA	32
CALAHORRO PAHISA, PILAR	28
CARRILLO SERRANO, CARMEN	41
FERNANDEZ DOMÍNGUEZ, VALENTINA	30
FERNANDEZ MUÑOZ, MARÍA MERCEDES	50
HERNANDEZ TOMEY, MARÍA FUENSANTA	32
JACOB AÑONUEVO, ANA MARÍA	29
PEÑAS NAVARRETE, DIEGO	39
RUIZ PEÑA, ENCARNACIÓN	50
RUIZ SABORIDO, JUAN JOSÉ	50

Código Seguro de Verificación: 9c0G+F2HUvep7NCI4hRZSw== Puede verificar este documento en: <https://portafirmas.tribunalconstitucional.es/verifirma/code/9c0G+F2HUvep7NCI4hRZSw==>

Código Seguro De Verificación	9c0G+F2HUvep7NCI4hRZSw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Sánchez Jiménez - Jefa de Unidad de Personal y Asuntos Generales	Firmado	27/03/2026 11:53:30	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portafirmas.tribunalconstitucional.es/verifirma/code/9c0G%2BF2HUvep7NCI4hRZSw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			